



AYUNTAMIENTO
DE
MOLINA DE SEGURA
(Murcia)

Pag. 1

EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 26 DE MARZO DE 2012.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERÉS.

Quedó enterada de las Resoluciones de la Concejala Delegada de Economía y Hacienda, referida a endosos de las siguientes facturas y certificaciones de obras:

INTERESADO	FACTURA/ CERTIFICACIÓN	IMPORTE	OBRA	ENTIDAD/MERCANTIL A FAVOR DE LA QUE SE ENDOSA
CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L.	Factura a cuentas de la certificación 6	15.820,21€	Construcción de Escuela Infantil entre C/ Serreta, C/ Ronda de Levante y Avda. Cañada Real de la pedanía de El Llano de Molina de Segura	Alumar Metálica, S. L.
CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L.	Factura a cuentas de la certificación 6	6.307,53€	Construcción de Escuela Infantil entre C/ Serreta, C/ Ronda de Levante y Avda. Cañada Real de la pedanía de El Llano de Molina de Segura	Fontanería López Larrosa, S. L.
CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L.	Factura a cuentas de la certificación 6	32.217,07€	Construcción de Escuela Infantil entre C/ Serreta, C/ Ronda de Levante y Avda. Cañada Real de la pedanía de El Llano de Molina de Segura	Perin Promociones y Urbanismo, S. L.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 239/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por A A-C G-S, consistentes en reparación de cubierta en 10 m2 en C/ Montegolf, 10, bl. II, 1 C de Altorreal. Imponer una sanción urbanística por importe 711,30€.

B) Expediente 243/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por E S L, consistentes en 4,50 m2 de voladizo y 2,40 m2 de armario de obra en Plaza Apolo, 6, bajo A, de Altorreal. Imponer una sanción urbanística por importe de 245,40€.

C) Expediente 288/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por D G C y S C S M, consistentes en cerramiento de pérgola existente en 6 m2 en Avda. del Golf, 130 de Altorreal. Imponer una sanción urbanística por importe de 426,78€.

D) Expediente 1226/2011-0709. Obras sin licencia realizadas por F E R y M C C L, consistentes en porche de 9,60 m2, en C/ Río Ibor de La Alcayna. Imponer una sanción urbanística por importe de 682,85€.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCIÓN.

A) Aprobar la certificación 3-Liquidación de las obras de "Reposición de agua potable en la C/ Nuestra Señora de Los Ángeles de la pedanía de El Fenazar de Molina de Segura (Plan de Pedanías 2010-2011)". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, SA, por importe de 6.278,16€.

B) Aprobar la certificación núm. 2-Liquidación de las obras de "Acondicionamiento del Mirador de Las Peñetas e instalación de alumbrado público en Vereda del Chapín de la pedanía de la Ribera de Molina (plan de pedanías 2010-2011)". Contratista adjudicatario, TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, SL, por importe de 45.583,67€.

C) Aprobar la certificación núm. 3 de las obras de "Renovación de equipamiento, mobiliario y pavimentaciones en la Urbanización API -Casa del Aire de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, AYLLONZA, SL, por importe de 20.818,64€.

D) Aprobar la relación de facturas, con el siguiente detalle:

-Nº de relación 201200001042, que comienza con ARENA TEATRO, SL, por importe de 15.024,65€ y finaliza con SERWISEG LEVANTE, SL, por importe de 3.947,81€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 91.631,22€.

E) Aprobar expediente 000311/2012-4405, de anulación y baja en cuentas de los recibos y liquidaciones incluidos en la relación de propuesta de bajas justificadas, correspondientes del 01/02/2012 a 29/02/2012.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente 31/2009-1030-14. Obras de "Pavimentación de pista polideportiva cubierta y cerramiento oeste en el Colegio Público El Sifón de Molina de Segura". Devolver a ESTRUCTURAS METÁLICAS JUAN PÉREZ E HIJOS, SL la fianza por importe de 3.981,42€.

B) Expediente 34/2009-1030-14. Obras de "Remodelación y ampliación del Albergue Turístico Municipal de El Rellano de Molina de Segura". Devolver a ESTRUCTURAS METÁLICAS JUAN PÉREZ E HIJOS, SL la fianza por importe de 9.142,78€.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Sentencia de fecha 13 de marzo de 2012 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 5 de Murcia, dictada en el procedimiento ordinario 345/2011, por el que se estima el recurso contencioso-administrativo contra la resolución de fecha 21 de marzo de 2011, que acuerda desestimar las alegaciones formuladas por el recurrente y denegar la devolución de aval solicitado por la mercantil C.B.C. Management 2004, dado que no han sido subsanados los reparos puestos de manifiesto por los servicios técnicos municipales derivado del expediente de licencia de obra mayor número 1650/2005-0701 para 14 viviendas unifamiliares aisladas, situadas en el Plan Parcial Tierra Cálida, parcela C5 1ª fase, por importe de 61.776€. Tomar conocimiento de la Sentencia.

B) Resolución de la Agencia Española de Protección de Datos, de fecha 9 de marzo de 2012, en el expediente núm. E/02865/2011, por la que se procede al archivo de las actuaciones practicadas por esa Agencia ante el Ayuntamiento de Molina de Segura y Vegamedia Press, SL, en virtud de denuncia presentada por el Sr. Concejal José María Moreno Ponce sobre publicación de sus retribuciones. Tomar conocimiento de la Resolución citada.

NOVENO - PROPUESTAS

A) Expediente 3/2012 del Negociado de Personal. Autorizar la permuta de J A M A, funcionario de carrera de este Ayuntamiento con la categoría de agente de policía local, con D D M, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, de la misma categoría.

Molina de Segura 18 de abril de 2012.
Secretaría General del Ayuntamiento.



[Handwritten signature]
Mª Dolores Martín-Gil García.